

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía:
DIABLICA S.A.**

He revisado el Balance General adjunto de **DIABLICA S.A.**, al 31 de diciembre de 2002. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Los Estados Financieros adjunto al 31 de Diciembre de 2.002, los mismos que están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía **DIABLICA S.A.**

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

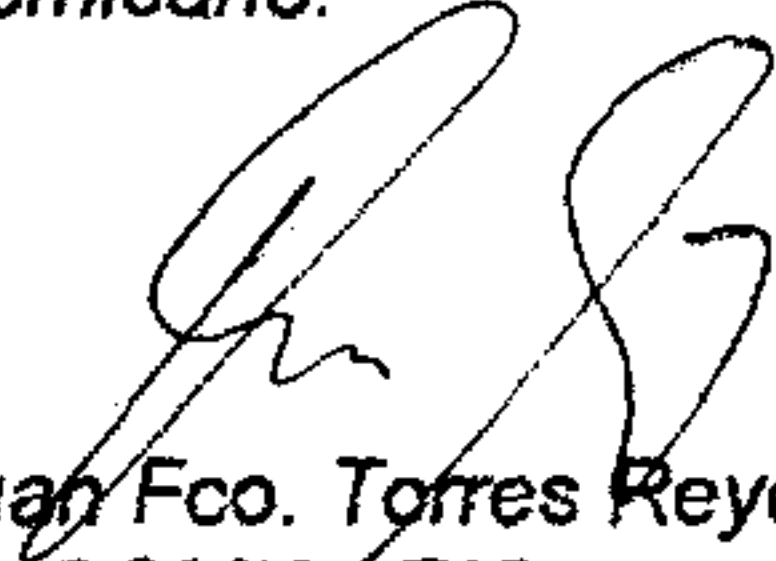
He revisado Libro de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes..

La Compañía actualmente tiene un Capital Social de US 800,00 el mismo que está pagado en su totalidad.

El sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.

La Compañía ha presentado mensualmente durante el presente ejercicio las Declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente.

En mi opinión los administradores de la Compañía **DIABLICA S. A.**, me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.


Juan Fco. Torres Reyes
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 del 2003.

24 MAR. 2003